Organización del Fútbol del Interior Consejo Ejecutivo

Montevideo, febrero 13 de 2014

CIRCULAR Nº 2 149

Ref.: CURSO PARA ENTRENADORES - BASES

Señor Presidente:

Adjunto a la presente se remiten las bases para la realización de cursos de entrenadores.

Al solicitar la máxima difusión de la presente aprovecho para saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura Gerente

Organización del Futbol del Interior

Consejo Técnico Sector Entrenadores

PARA ORGANIZAR UN CURSO - MODULO 1 de OFI

- AVAL DE LA LIGA O FEDERACION
- 2. REQUISITOS:
 - TENER 18 AÑOS
 - NIVEL CULTURAL (CICLO BASICO) NO EXCLUYENTE SOLO PARA MODULO 1 (CONSTANCIA DE ESTUDIOS) NO PARA 2º.
 - CERTIFICADO BUENA CONDUCTA
 - CERTIFICADO DE APTITUD FISICA (FICHA MEDICA o CARNET DE SALUD)
 - 2 FOTOS TIPO CARNET
 - CONSTANCIA DE DOMICILIO
 - CONSTANCIA DE NOTORIEDAD DEPORTIVA
- 3. LLENAR FICHA DE INSCRIPCION Y PAGO DE 1 U.R. DE INSCRIPCION
- 4. EXAMEN DE ADMISION TEORICO Y PRACTICO (SOLO PARA AQUELLOS QUE NO PUEDEN PROBAR NOTORIEDAD DEPORTIVA
- 5. COSTO CURSO: SE DIVIDE POR LA CANTIDAD DE ALUMNOS. NUMERO EXIGIBLE 20 ALUMNOS (CON MENOS SOLO SI ACEPTAN RESPONSABILIDAD SOBRE EL COSTO)
- 6. COSTO DEL CURSO \$ 95040 + 1 UR DE INSCRIPCION + 2 UR DE DIPLOMA (NO ESTAN CONSIDERADOS LOS COSTOS DE TRASLADOS DE DOCENTES)
- 7. DESIGNAR UN ENCARGADO DEL CURSO

PARA EL ENCARGADO

- Llenar los datos de la ficha digital y remitirla
- Enviar los currículos de los docentes
- Enviar las actas electrónicamente de cada materia en formato world o Excel

PLAZOS DE SOLICITUD DE CURSO

 Para solicitar la realización de un curso, 1er o segundo nivel deberán hacerlo entre el 15 de febrero y el 31 de marzo

Cursos de 2º Nivel

Para inscribirse para cursar el 2º nivel es necesario;

- Copia del diploma de 1er nivel
- Constancia de domicilio
- Constancia de escolaridad (ciclo básico excluyente)
- No mantener deudas con los cursos
- No tener materias pendientes de 1er nivel

- Actualizar la ficha personal
- COSTO DEL CURSO \$ 97.360 + 1 UR DE INSCRIPCION + 2 UR DE DIPLOMA (NO ESTAN CONSIDERADOS LOS COSTOS DE TRASLADOS DE DOCENTES)
- Los docentes del segundo módulo serán propuestos y designados por el CTSE

LOS CURSOS DE SEGUNDO NIVEL QUE ESTEN CON LA DOCUMENTACION EN ORDEN PODRAN COMENZAR A PARTIR DEL 3 DE MARZO

POR INFORMES: ofitecnicos@hotmail.com

Cel: 099592192